

Asociación Juan XXIII

Plan Estratégico

2017—2020



Finalizado el Plan Estratégico 2013 - 2016 de la Asociación Juan XXIII, damos continuidad al mismo con la elaboración de un nuevo Plan Estratégico que será de aplicación para los próximos cuatro años (2017 – 2020) donde se perfilarán las principales líneas estratégicas de la entidad.

En su elaboración participa un Equipo integrado por representantes de la Junta Directiva, las personas con discapacidad intelectual, la gerencia, los profesionales y directores de diferentes servicios y centros que analizan en qué momento estamos y donde queremos estar en el futuro con el afán de mejorar y caminar juntos en la misma dirección.

Dicho Plan será aprobado por la Asamblea General de Socios para proceder a su implantación y posteriormente se comunicará entre los diferentes grupos de interés de la Asociación Juan XXIII.

Este Plan Estratégico tendrá una duración de cuatro años (2017-2020) que se deberá que revisar semestralmente, de modo que se pueda evaluar su grado de cumplimiento y adecuación de todos sus objetivos. A principios de cada año se elaborará un informe con los avances conseguidos en las actuaciones desarrolladas al amparo del propio Plan, así como la comparativa con los valores previstos y el grado de ejecución y eficiencia. El objetivo primordial es que este Plan Estratégico no acabe con su aprobación, sino que sea un documento de planificación vivo a lo largo de su vigencia, por lo que será objetivo de seguimiento, evaluación y modificación para adoptar la medidas precisas para paliar las desviaciones en su ejecución o bien adaptarse a los nuevos desafíos que puedan surgir hasta 2020. Para la elaboración de este plan estratégico se ha tenido en consideración de la siguiente documentación elaborada en otros equipos de Trabajo:

- Nuestra Misión, Visión y Valores que nos definen como entidad.
- Análisis DAFO que determinan nuestras Fortalezas y Debilidades internas, así como las Oportunidades y Amenazas del entorno.
- Determinación de los diferentes Grupos de Interés, tanto internos como externos.

A partir de todo este trabajo previo se ha elaborado un Mapa de Procesos y se han establecido las líneas estratégicas para el Plan Estratégico 2017-2020, donde también se le da continuidad a algunos objetivos estratégicos marcados en el predecesor

NUESTRA IDENTIDAD

MISIÓN

Nuestra misión es prestar apoyos y servicios de calidad ante las necesidades y demandas de nuestros usuarios para potenciar sus capacidades y mejorar su calidad de vida personal, social y familiar. Trabajamos para promover su inclusión como ciudadanos de pleno derecho en una sociedad más justa y solidaria.

VISIÓN

La Asociación Juan XXIII quiere ser una entidad que facilite los apoyos para que las personas con discapacidad intelectual desarrollen sus proyectos personales. Para ello, trabaja por tener un conjunto de profesionales bien formados que desarrollen su labor del modo más eficaz, eficiente y comprometido con la misión y los valores de la organización.

Queremos ser una organización en mejora permanente.

VALORES

REFERIDOS A LAS PERSONAS:

- Orientación al cliente: todas las actuaciones de la Asociación Juan XXIII tienen como eje principal a las personas con discapacidad intelectual y sus familias.
- Compromiso ético: se velará por el trato digno, respetuoso e igualatorio a las personas con discapacidad intelectual promoviendo un entorno de buena convivencia y tolerancia.
- Justicia: trabajamos para garantizar los derechos de las personas y la igualdad de oportunidades.

REFERIDOS A LA SOCIEDAD:

- Inclusión: se promueve que las personas con discapacidad intelectual convivan, participen, se socialicen e interactúen en su comunidad.
- Cambio social: se llevan a cabo acciones que ayuden a reconocer el valor de las personas con discapacidad intelectual en la sociedad.

REFERIDOS A LA CALIDAD:

- Calidad: para nuestra organización la calidad y la mejora continua representan un compromiso ético con las personas.
- Competencia profesional: se reconoce la obligación de una cualificación y actualización permanente en nuestros profesionales así como la innovación en métodos y técnicas.

REFERIDOS A LA ORGANIZACIÓN:

- Transparencia: la ética e actuación de nuestra organización implica transparencia en la gestión y honradez en todos nuestros comportamientos.
- Proyecto común: las distintas personas que formamos parte de la Asociación Juan XXIII compartimos una misma cultura organizacional.

NUESTROS CENTROS

| CENTRO | DONDE |
|---|---|
| Centros Educativos | Pontevedra |
| Centro Ocupacional: Taller de Jardinería, de Manipulados, de Artesanía, de Fregonas y de Encuadernación | Pontevedra |
| Centro Ocupacional: Taller de Carpintería y de Manipulados | Montecarrasco (Cangas do Morrazo) |
| Centros de Día | Pontevedra y Montecarrasco (Cangas do Morrazo) |
| Vivienda Tutelada: Servicio de Respiro Semanal y de Fin de Semana | Pontevedra |

NUESTROS SERVICIOS

Atención Psicológica
Terapia Ocupacional
Trabajo Social
Logopedia
Ajuste Integral
Fisioterapia
Hidroterapia
Club Polideportivo
Comedor y Transporte

NUESTROS PROGRAMAS

Ocio y Vacaciones
Autogestores
Inclusión Social
Envejecimiento Activo
Vida Independiente
Sensibilización a la Comunidad
Orientación Laboral
Familias en Acción
Teatro
Voluntariado

NUESTRA IDENTIDAD

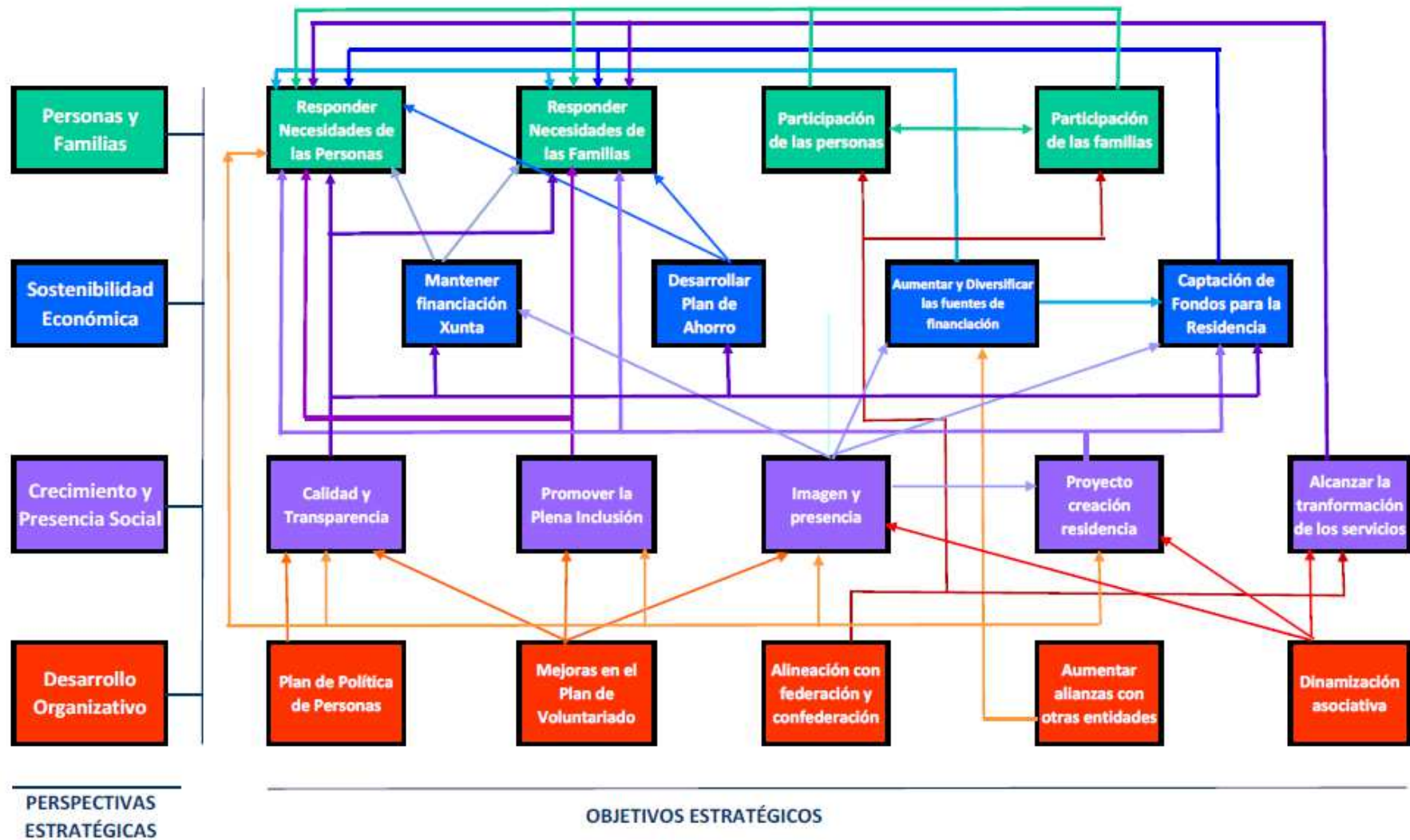
PLAN ESTRATÉGICO

PERSONAS Y FAMILIAS - SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA -
RECIMIENTO Y PRESENCIA SOCIAL - DESARROLLO ORGANIZATIVO

.....
Nuestras líneas estratégicas

Misión de la Asociación Juan XXIII

Prestar apoyos y servicios de calidad ante las necesidades y demandas de nuestros usuarios y sus familias, favoreciendo su desarrollo integral, potenciando sus capacidades y mejorando su calidad de vida personal, social y familiar. Trabajamos para promover su inclusión como ciudadanos de pleno derecho en una sociedad más justa y solidaria.



MAPA

¿Qué vamos a hacer?

1. Personas y Familias.

Esta línea estratégica encuentra su razón de ser en la misión de nuestra entidad que se basa en prestar apoyos y servicios e calidad ante las necesidades y demandas de nuestros usuarios y familias. Por eso nuestro primer y segundo objetivo hacen referencia a **dar respuesta a estas necesidades de las personas con discapacidad y de sus familias**, especialmente en cuanto a satisfacer la demanda de plazas públicas, mejorar los servicios de atención, desarrollar acciones para poner en valor la Vivienda Tutelada, promover el plan formación de Familias en Acción, fomentar el apoyo desde el ámbito psicosocial y mejorar la satisfacción, tanto de las personas usuarias como de sus familias.

Por último, deseamos **aumentar la participación de las personas y de las familias** en la entidad, a través de los diferentes grupos establecidos para ello.

2. Sostenibilidad Económica:

El cumplimiento de nuestra visión y el aseguramiento de la visión de futuro de la Asociación Juan XXIII, sólo es posible con el aseguramiento de una financiación estable, por ello la entidad seguirá trabajando para **mantener la financiación de las plazas en los contratos establecidos con la Xunta de Galicia**. Además, se intentará **aumentar y diversificar las fuentes de financiación que nos permita captar fondos públicos y/o privados** a través de subvenciones y concursos que nos permitan desarrollar tanto los servicios o programas de interés para las personas con discapacidad y sus familias, como **obtener recursos para la construcción de la residencia**. Por último, trataremos de desarrollar un **plan de ahorro** con el fin de, todavía aún más, seguir reduciendo costes, que se materializará principalmente a través de la adopción de medidas de ahorro energético.

¿Qué vamos a hacer?

3. Crecimiento y Presencia Social:

Ofrecer servicios de calidad forma parte de nuestra misión, por eso nuestro objetivo será continuar con la renovación de las **certificaciones de Calidad ISO y Calidad Plena**. Además, la Asociación ya ha presentado toda la documentación para ser **ONG Acreditada por la Fundación Lealtad**, por lo que estamos a la espera de obtener en 2017 dicho distintivo y manifestamos nuestro compromiso de volcar nuestros esfuerzos para los años siguientes.

Otros objetivos estratégicos dentro de esta línea de acción serán **promover la plena inclusión de las personas**, tanto laboral como social, **consolidar nuestra imagen y aumentar nuestra presencia social e institucional en la comunidad, avanzar en la transformación de los servicios en los distintos centros de la entidad, así como la construcción de la residencia.**

4. Desarrollo Organizativo:

La Asociación Juan XXIII desea contar con un equipo de profesionales bien formados, capaces de cumplir con la misión de la entidad y con buenas competencias para alcanzar el primer objetivo definido en este Plan Estratégico que está orientado a responder a las necesidades de las personas y sus familias. Por eso, persistiremos con el **Plan de Política de Personas** especialmente en lo que concierne a la formación permanente de todos los trabajadores, el sistema de gestión por competencias, potenciar la transmisión del conocimiento e incrementar la participación del personal en grupos de trabajo. En segundo lugar, reconocemos el valor estratégico de las personas voluntarias, por ello deseamos realizar **mejoras en el Plan de Voluntariado** para aumentar su implicación y satisfacción. Otro objetivo estratégico incluido en el Plan Estratégico predecesor y que deseamos dar continuidad en este nuevo horizonte temporal es **intensificar nuestra alineación con la federación, FADEMGA Plena Inclusión Galicia, y la confederación, Plena Inclusión**, ampliando nuestra participación en programas, grupos de trabajos y eventos. También, **ampliaremos alianzas de colaboración con otras entidades** y desarrollaremos acciones para la **dinamización asociativa.**

¿Qué vamos a hacer?



LECTURA FÁCIL

La Asociación Juan XXIII crea un Plan Estratégico para los próximos años 2017-2020. En la elaboración de este documento han participado 10 personas. Este grupo de personas se ha preguntado que se quiere hacer para alcanzar nuestra misión. La Misión de la Asociación Juan XXIII es prestar apoyos y servicios de calidad ante las necesidades y demandas de las personas y de sus familias. Queremos mejorar la calidad de vida y promover la plena inclusión de las personas.

Los objetivos que la Asociación Juan XXIII va a trabajar los próximos 4 años son los siguientes:

1. Responder a las necesidades de las personas y de las familias. Aumentar la participación de las personas y de las familias en las actividades de la Asociación Juan XXIII.
2. La Asociación Juan XXIII busca obtener dinero para poder hacer los servicios que desarrolla. Queremos ahorrar más. También queremos conseguir recursos para construir la residencia.
3. Seguiremos trabajando para ofrecer servicios de calidad. Promoveremos la plena inclusión social y laboral de las personas. Queremos mejorar nuestra imagen en nuestra comunidad para que conozcan que es lo que hacemos. Mejoraremos los servicios. Crearemos una residencia.
4. Queremos que todos los profesionales estén mejor formados y participen más. Nos esforzaremos para tener más personas voluntarias y que estén satisfechas de colaborar con la Asociación Juan XXIII. Continuaremos trabajando con Plena Inclusión y FADEMGGA Plena Inclusión Galicia. Trabajaremos para tener más alianzas con otras entidades. Mejoraremos la dinamización asociativa.

| LÍNEAS DE | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | REPOSABLE | PESO | PLANES DE ACCIÓN | INICIO | FIN | |
|---------------------|--|---|--|------------------|---|-------|------|
| PERSONAS Y FAMILIAS | Responder a las NECESIDADES de las PERSONAS en relación a: | Satisfacer la demanda de plazas públicas en los Centros Adultos. | Junta Directiva + Gerencia | 35% | Plan de relaciones institucionales con Xunta. Oferta de plazas en la apertura de la Residencia | 2017 | 2020 |
| | | Planificar acciones para la mejora en los servicios de atención directa | Junta Directiva + Gerencia + Equipo Técnico de Dirección | | -Formación -Empleo -Progr.Vida Indep. -Progr.Envejecim. -Procesos relacionados con apertura Residencia -Accesibilidad Cognitiva. -Lectura Fácil | 2017 | 2020 |
| | | Mantener y mejorar la satisfacción. | | | Realizar entrevistas anuales a las pdi | 2017 | 2020 |
| | Responder a las NECESIDADES de las FAMILIAS | Poner en valor la Vivienda Tutelada para que las familias conozcan las ventajas del mismo, tanto para ellas mismas como para las personas usuarias. | Junta Directiva + Gerencia + Equipo Técnico de Dirección | 35% | Plan para incrementar la demanda | 2017 | 2020 |
| | | Promover un Plan de Formación. | | | Programa de Familias en Acción | Anual | |
| | | Fomentar una política de apoyo a las familias desde el ámbito psicosocial | | | | 2017 | 2020 |
| | | Mantener y mejorar la satisfacción de las familias. | | | Diseñar una herramienta o encuesta anual para conocer su satisfacción | 2017 | 2020 |
| | Aumentar la PARTICIPACIÓN de las PERSONAS y FAMILIAS | Aumentar la participación de las personas en los Grupos de Trabajo y Actividades Formativas impartida por ellas mismas. Incrementar la participación de las familias en los Grupos de Trabajo y Actividades de Ocio. | Junta Directiva + Gerencia + Equipo Técnico de Dirección | 30% | Plan de Participación | 2017 | 2020 |

| LÍNEAS DE ACCIÓN | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | REPOSABLE | PESO | INDICADORES | PLANES DE ACCIÓN | INICIO | FIN |
|-----------------------------|--|-----------|--|---|-----------------------------|--------|------|
| SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA | Mantener financiación de plazas en los contratos establecidos con la Xunta de Galicia | Gerencia | 40% | % financiación pública mantenida | | 2017 | 2020 |
| | | | | Nº gestiones para incrementar las plazas en Centros Adultos | | | |
| | Desarrollar un Plan de Ahorro | Gerencia | 10% | nº medidas adoptadas | Plan de Ahorro | 2017 | 2020 |
| | Aumentar y diversificar las fuentes de financiación que nos permita captar recursos públicos y/o privados a través de subvenciones y concursos | Gerencia | 20% | Nº de subvenciones/ concursos presentadas | | 2017 | 2020 |
| | 20% | | Nº de subvenciones/ concursos concedidas | | | | |
| | Plan de captación de fondos para la construcción de una nueva residencia. | Gerencia | 10% | Nº de subvenciones presentadas | Plan de captación de fondos | 2017 | 2020 |

| LÍNEAS DE ACCIÓN | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | REPOSABLE | PESO | INDICADORES | PLANES DE ACCIÓN | INICIO | FIN | |
|---|--|--|--|--------------------------------------|---|---|-------|------|
| CRECIMIENTO Y PRESENCIA SOCIAL | Mantener nuestro compromiso con la Calidad y por consiguiente con las acreditaciones de Calidad ISO y Calidad Plena. También manifestamos nuestro compromiso de alcanzar el distintivo de ONG Acreditada por la Fundación Lealtad. | Junta Directiva + Gerencia + Responsable Calidad | 20% | Mantener certificación Calidad ISO | Adaptación nueva norma ISO 9001:2015 | 2017 | 2020 | |
| | | | | Mantener certificación Calidad Plena | Diseñar un nuevo Plan de Mejora para acreditación 2018 | | | |
| | | | | Obtener acreditación Fund.Lealtad | Obtener distintivo ONG Acreditada 2017. Renovar acreditación 2019. | | | |
| | Promover la Plena Inclusión de las personas | Promover la Inclusión Social | Junta Directiva + Gerencia + Equipo Técnico de Dirección | 20% | Nº acciones en la comunidad | Plan de Inclusión social y Programa de Empleo | Anual | |
| | | Promover la Inclusión Laboral | | | Nº acciones para fomentar el empleo | | | |
| | | | | | % de personas que se benefician | | | |
| | | Consolidar nuestra imagen y aumentar la presencia social e institucional | Junta Directiva + Gerencia + Responsable Calidad | 20% | Nº actos de sensibilización | Plan de Comunicación | 2017 | 2020 |
| | | | | | Nº visitas a la web | | | |
| | | | | | Nº seguidores en Facebook | | | |
| | | | | | Nº apariciones en medios comunicación | | | |
| Avanzar en la transformación de los servicios | Transformación en el Colegio | Junta Directiva + Gerencia + Equipo Técnico de Dirección | 20% | Nº acciones en el Colegio | 2017: Formación 2018: Diseño de Plan de Transformación. 2019: Experiencias piloto | 2017 | 2020 | |
| | Transformación en los Centros de Adultos | | | Nº acciones en Centro de Adultos. | | | | |
| Proyecto de creación de la residencia | Fases alcanzadas en la ejecución de las obras | Junta Directiva + Gerencia | 20% | Realización de las obras | | 2017 | 2020 | |

| LÍNEAS DE ACCIÓN | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | | REPOSABLE | PESO | INDICADORES | PLANES DE ACCIÓN | INICIO | FIN |
|--|--|--|--|------------------------------------|--|---|--------|------|
| DESARROLLO ORGANIZATIVO | Continuar trabajando en el Plan de Política de Personas | Mantener y aumentar la formación permanente de los profesionales y directivos | Junta Directiva + Gerencia + Equipo Técnico de Dirección | 30% | % anual de profesionales y directivos que reciben formación | Formación en Código de Buen Gobierno | 2017 | 2020 |
| | | Continuar nuestro compromiso con la Gestión por Competencias de todos los profesionales. | | | % profesionales satisfechos tras cada formación | Plan Formación anual | | |
| | | Potenciar la Transmisión del Conocimiento para que tenga un efecto multiplicador entre todos los profesionales de la entidad | | | Nº de acciones al año | Gestión por Competencias | | |
| | | Mejorar la participación del personal para impulsar el sentimiento de proyecto común, cohesión y compromiso. | | | Nº de acciones al año | Implantación proceso Gestión conocimiento | | |
| | | | | | % profesionales que participan en grupos de trabajo | | | |
| | Mejoras en el Plan de Voluntariado | Lograr un voluntariado más comprometido y eficaz | Junta Directiva + Gerencia + Equipo Técnico de Dirección | 10% | Nº de voluntarios | Plan de Voluntariado | 2017 | 2020 |
| | | Mejorar la satisfacción de las personas voluntarias en las actividades en las que participan. | | | Nº acciones dirigidas a los voluntarios | | | |
| | | | | | % satisfacción | | | |
| | Aumentar y mantener la alineación con la federación y confederación | Mantener e incrementar nuestra participación en los programas desarrollados por Plena Inclusión y FADEMGA Plena Inclusión Galicia. | Junta Directiva + Gerencia + Equipo Técnico de Dirección | 25% | Nº de programas en los que participamos | | 2017 | 2020 |
| | | Mantener e incrementar nuestra participación en los grupos de trabajo puestos en marcha por Plena Inclusión y FADEMGA Plena Inclusión Galicia. | | | Nº de grupos de trabajo en los que participamos | | | |
| Mantener e incrementar nuestra participación en los eventos y actos desarrollados por Plena Inclusión y FADEMGA Plena Inclusión Galicia. | | Nº de eventos/ actos en los que participamos | | | | | | |
| | Incrementar y mantener las alianzas de colaboración con otras entidades. | Junta Directiva + Gerencia + Equipo Técnico de Dirección | 15% | Nº de alianzas con otras entidades | -Convenios con centros educativos. -Proy.Accesibilidad -Grupo de Salud Cangas -GDR -Empleo | 2017 | 2020 | |
| Dinamización Asociativa | Incremento de socios | Junta Directiva + Gerencia | 10% | % socios nuevos | | 2017 | 2020 | |
| | Mejorar el acercamiento y conocimiento de los socios a la entidad | | | Nº acciones | | | | |

